

Quien quitasse la muerte, quitaria de la fabrica del mundo la piedra Angular; quitaria la armonia, el orden, ni dexaria otra cosa, que disonancia, y confusion.

El orden del universo es contrario al de los individuos. Los Cielos, que se buelven por su singular naturaleza de Occidente à Oriente, son de la naturaleza universal, cada dia traídos de Oriente à Occidente.

La muerte no puede ser mala, ni con dolor, si es verdad, que es natural el morir, porque las cosas naturales son buenas, yo me aviso que el acabar la vida decrepito, es dormir, ò morir menos. Y si acaso, entre las peores cosas se cuenta el morir, es sin duda, que es una de las mejores el ser muerto.

Conviene vivir considerando, que se ha de morir: la muerte es siempre buena; parece mala à vezes, porque es malo à vezes el que muere.

Viva el hombre inocente, que por el se dirán los recuerdos de la muerte à fin de alegrarlo, y sino fuese la fragilidad de la naturaleza mal firme, yo me doleria, que ella viniese incitada al bien obrar, con el temor de la muerte, ò halagada con el amor del premio.

Basta por temor la fealdad del mal obrar: basta por premio la hermosura del bien hazer: y si despues el hombre quisiere considerar, que se reciben premios, podria considerar los premios yà recibidos, quando sacado de la nada, fue criado à la inmortalidad.

Ni tampoco me satisface el obrar bien por agradecimiento, mas mucho mas por aquel amor, que se deve à la naturaleza infinitamente amable de Dios.

Digamos pues: No os amo Señor solo porque me aveis criado, antes bolverè à la nada por vos: ni os amo, porque me prometeis la vision bienaventurada de vuestra divina essencia, antes irè de mi voluntad al infierno por vos.

No os amo, mi Dios, por temor de mal, que si es vuestra voluntad, yo le apeteçerè como fumo bien. Os amo, porque sois todo amable, porque sois el mismo Amor.

Ea, Señor, si yo no os amo, como enseño à otros, que os amen, focorred à la flaqueza de mi miseria, con la eficacia de vuestros focorros, moved mi entendimiento, endereçad mi voluntad. Mientras yo à honra, y gloria de vuestro gran nombre, en el qual deseo acabar esta corta vida, acabo el libro.



POLITICA DE DIOS Y GOBIERNO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR.

A LOS DOCTORES SIN LUZ.

Que dan Humo con el pavilo muerto de sus censuras, muerden, y no leen.



Umquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos? Numquid faciem ejus accipitis, & pro Deo judicare nitimini? Aut placebit ei quem celare nihil potest? Aut decipietur ut homo vestris fraudulentijis? Ipse vos arguet, quoniam in abscondito faciem ejus accipitis. Por ventura (dize Job) tiene Dios necesidad de vuestra mentira, para que por el hableis engaños? Con vosotros hablo los que vivis de hazer verdad falsa como moneda, que sois para la virtud, y la justicia polillas graduadas, entretenidos acerca de la mentira, regatones de la perdicion, que dais mohatras de desatinos à los que os oyen, y vivis de hazer gastar sus patrimonios en comprar engaños, y agradecer falsos testimonios à los Principes. Que novedad os haze ver, que reprehenda la Escritura, si dize S. Pablo: *Scriptura utilis est ad arguendum, ad corripiendum, hac loquere & exhortare, & argue cum omni imperio.* Siempre entendí que la embidia tenia honrados pensamientos, mas viendola embaraçada con ansia en quatro hojas mal borradas deste libro mio, conozco que su malicia no tiene asco. Pues ni desprecia lo que apenas es algo, ni reverencia lo fumo de las virtudes: por esto ha llegado el ingenio de vuestra maldad à inventar embidiosos de pecados, y hipocritas de vicios. Si os inquieta que sobreescriba mi nombre en estudios severos, y no quereis acordaros sino de los distraimientos de mi edad, considerad, que pequeña luz encendida en pajas, fuele guiar à buen camino, y que al confuso ladrar deven muchos el acierto de su peregrinacion. Yo escribí

este

este libro diez años ha, y en el lo mas que mi ignorancia pudo alcanzar, juntè doctrina, que dispuse animosamente, no lo niego, tal privilegio tiene el razonar de la persona de Christo nuestro Señor, que pone en libertad la mas aberrojada lengua. Imprimiose en Zaragoza, sin mi assistencia y sabiduria, salto de capitulos y planas, defectuoso y adulterado, esto fue desgracia, mas desquiteme con que saliesfen estas verdades, en tiempo que ni padecen los que las escriben, ni medran los que las contradizen. Gracias al Rey grande que tenemos, y à los Ministros que le assisten, pues tienen vanidad de que se las dediquen, y rezelo de que se las callen. Por esto me persuado, que los tratantes en lisonjas han de dar en vago con la maña, y que la pretension en trage de respuesta, y apologia, ha de burlar los que en el intento son memoriales, y en el nombre libros. Yo he respondido al docto que advirtio, y en aquel papel se lee el desengaño de muchas calumnias. A los demas que ladran dexo entretenidos con la sombra, hasta que los silvos, y la grita tomen possession de su seso. Para los que escriben libros perdurables, fue mi culpa ver, que se vendia tanto este libro, como si le pagaran del dinero dellos los que le compraron. A esto se ha seguido una respuesta que anda de mano à mi libro, sin titulo de Autor, hanme querido asegurar, que es de un hombre Arcipreste, yo no lo creo, porque escribir sin nombre, y discurrir à hurto, y replicar à la verdad, son servicios para alegrar en una mezquita, y trabajo mas digno de un Arraez, que de hombre Christiano, y puesto en dignidad. Nunca el furor se ha visto tan sollicito como en mi calumnia; pues este genero de gente ha frequentado con porfia todos los Tribunales, y solo ha fervido de que en todos, por la gran justificacion de los Ministros, me califique su enemistad. Yo escrivi sin ambicion; diez años callè con modestia, y oy no imprimo, sino restituyome à mi proprio, y vengome de los agravios de los que copian, y de los que imprimen. Y assi esforçado doy à la estampa lo que callàra reconocido de mi poco caudal, continuando el silencio de tantos dias. Por estas razones, ni merezco vuestra embidia, ni he codiciado alguna alabança, quando contra vuestra intencion me fois aplauso los que os preparavades para mi calamidad. Con vosotros habla Isaias: *Va, qui dicitis, bonum malum, & malum bonum, ponentes tenebras lucem, & lucem tenebras! ponentes amarum in dulce, & dulce in amarum.*



A DON FELIPE IV.

DESTE AUGUSTO NOMBRE,

REY DE LAS ESPAÑAS,

M. MONARCA DEL ORBE,

NUESTRO SEÑOR.



TENE V. M. de Dios tantos y tan grandes Reynos, que solo de su boca, y acciones, y de los que le imitaron, puede tomar modo de governar con acierto, y providencia. Muchos han escrito advertimientos de Estado, conformes à los exemplares de Principes, que hizo gloriosos la virtud, ò à los preceptos dignamente reverenciados de Platon, y Aristoteles, oraculos de la naturaleza. Otros atendiendo al negocio, no à la doctrina, ò por lograr alguna ociosidad, ò descansar alguna malicia, escrivieron con menos verdad, que cautela, lisonjeando Principes que hizieron lo que dan à imitar, y desacreditando los que se apartaron de sus preceptos; Hasta aqui ha sabido esconderse la adulacion, y dissimularse el odio. Yo advertido en estos inconvenientes, os hago, Señor, estos abreviados apuntamientos, sin apartarme de las acciones y palabras de Christo, procurando ajustarme, quanto es lícito à mi ignorancia, con el Texto de los Evangelistas, cuya verdad es inefable, el volumen descansado, y Christo nuestro Señor el exemplar. Yo conozco quanto precio tiene el tiempo en los grandes Monarcas, y sè quan conforme à su valor le gasta V. M. en la tarea de sus obligaciones, sin perdonar, por la comodidad de sus vassallos, descomodidad, ni riesgo, por esso no amontono descaaminados enseñamientos, y mi brevedad es cortesía reconocida, pues nunca el discurso de los escritores se podrá proporcionar con el talento superior de los Principes, à quien solo Dios puede enseñar,

y los que son varones suyos, y en los demas, quien no huviere sido Rey, siempre será temerario, si ignorando los trabajos de la Magestad, la calumniare.

La vida, la muerte, el gobierno, la severidad, la clemencia, la justicia, la atencion de Christo Nuestro Señor se refieren à V. Magestad acciones tales que imitar unas, y dexar otras, no será elección, sino incapacidad, y delito. Oyga Vuestra Magestad las palabras del gran Sinesio, en la oracion que intitulò *de Regno bene administrando. Como quiera que en toda cosa, y à todos los hombres sea necessario el divino auxilio* (habla con Arcadio Emperador) *principalmente à aquellos que no conquistaron su Imperio, mas antes le heredaron como voz, à quien Dios diò tanta parte, y quiso que en tan poca edad llamassen Monarca. El tal, pues, ha de tomar todo trabajo, ha de apartar de si toda pereza, darse poco al sueño, mucho à los cuidados, si quiere ser digna del nombre de Emperador.* Estas son en Romance sus palabras, que sin cansarse por tantos siglos derramada su voz llega hasta vuestros tiempos, para gloria vuestra, con señas del Imperio, y de la edad, ni esto se puede ignorar en la personal asistencia de Vuestra Magestad, pues ni la edad, ni la sucession tan recién nacida, y tan deseada le ha entretenido de los passos que por las nieves, y lluvias le han llevado con salud aventurada, à solicitar el bien de sus Reynos, la union de sus estados, y la medicina à muchas dolencias. A que no atrevieron su determinacion vuestros gloriosos ascendientes. El mayor discipulo es Vuestra Magestad, que Dios tiene entre los Reyes, y el que mas le importa para su pueblo y su Iglesia, saliesse zeloso, y bien asistido. Dispuso vuestro enseñamiento, derivandoos de padres y abuelos, de quien sois herencia gloriosa, y en pocos años acreditada. Mucho teneis que copiar en Carlos Quinto, si os fatigaren guerras estrangeras, y ambicion de vitorias os llevare por el mundo con glorioso distraimiento. Mucha imitacion os ofrece Felipe Segundo, si quisiereis militar con el seso, y que valga por exercito en unas patres vuestro miedo, y en otras vuestra providencia. Y mas cerca lo que mas importa; su Padre de V. Magestad que pasó à mejor vida, en memoria que no se ha enjugado de vuestras lagrimas, ni descansado de nuestro dolor, os pone delante los toforos de la clemencia, piedad, y religion. Es
V. M.

V. M. de todos descendiente, y todos son oy vuestra herencia, y en vos vemos los valerosos, y oimos los sabios, y veneramos los justos : y fuera prolixidad, siendo V. M. su Historia verdadera y viva, repetiros con porfia las cosas que deven continuar vuestras ordenes, y que esperamos mejorar à vuestro cuidado. Haga Dios à Vuestra Magestad Señor y Padre de los Reynos, que castiga con que no lo sea.

SEÑOR

Besa los R. P. Y
Mano de V. M.

D. FRANCISCO DE QUEVEDO
Villegas.



PAULUS 1. ad Cor. 3.

Unusquisque autem videat quomodo superædificet, Fundamentum enim aliud nemo potest ponere præter id quod positum est, quod est *Christus Iesus*.

ECCLESIASTES, Cap. 10.

In cogitatione tua Regi ne detrahas; & in secreto cubiculi tui ne maledixeris diviti: quia & aves coeli portabunt vocem tuam, & qui habet pennas annuntiabit sententiam.

PROVERBIORUM Cap. 6.

Usquequò piger dormies? Quando confurges è somno tuo? Lege, & serva mandata, expergiscere, ut ferves.

T A B L A DE LOS CAPITULOS DESTE LIBRO.



- Ap. I. *En el Gobierno superior de Dios sigue el entendimiento à la Voluntad.*
- Cap. II. *Todos los Principes, Reyes, y Monarcas del Mundo han padecido servidumbre, y esclavitud: solo Jeshu Christo fue Rey en toda libertad.*
- Cap. III. *Nadie ha de estar tan en disgracia del Rey: en cuyo castigo, si le pide misericordia, no se le conceda algun ruego.*
- Cap. IV. *No solo ha de dar à entender el Rey que sabe lo que da, mas tambien lo que le toman, y que sepan los que estan à su lado, que siente aun lo que ellos no ven, y que su sombra, y su vestido vela.*
- Cap. V. *Ni para los pobres se ha de quitar del Rey.*
- Cap. VI. *La presencia del Rey es la mejor parte de lo que manda.*
- Cap. VII. *Christo no remitió Memoriales, y uno que remitió à sus Discipulos, le descaminaron.*
- Cap. VIII. *No ha de permitir el Rey en publico à ninguno singularidad, y entretenimiento, ni familiaridad diferenciada de los demás.*
- Cap. IX. *Castigar à los Ministros malos publicamente, es dar exemplo à imitacion de Christo: y Consentirlos, es dar escandalo, à imitacion de Satanas, y es introduccion para vivir sin temor.*
- Cap. X. *No descuidarse el Rey con sus Ministros, es doctrina de Christo verdadero Rey.*
- Cap. XI. *Quales han de ser sus allegados, y Ministros.*
- Cap. XII. *Convieniè que el Rey pregunte lo que dizen del, y lo sepa de los que le assisten, y lo que ellos dizen, y que haga grandes mercedes al que fuere primer criado, y le supiere conocer mejor por quien es.*
- Cap. XIII. *Los pretendores; atienda el Principe à la peticion, y à la ocasion en que se la piden, y al modo de pedir.*
- Cap. XIV. *Como han de dar, y conceder los Reyes lo que les piden.*
- Cap. XV. *Buen Ministro como ha de ser.*
- Cap. XVI. *Como, y à quien se han de dar las Audiencias de los Reyes?*
- Cap. XVII. *Buen criado del Rey, el que se precia de serlo.*
- Cap. XVIII. *A quien han de ayudar, y para quien nacieron los Reyes?*
- Cap. XIX. *Con que gentes se ha de enojar el Rey con demonstracion, y açote?*
- Cap. XX. *El Rey ha de llevar tras si los Ministros, no los Ministros al Rey.*
- Cap. XXI. *Quien son Ladrones, y quien son Ministros, y en que se comocen?*
- Cap. XXII. *Al Rey que se retira de todos, el mal Ministro le tienta, no le consulta.*
- Cap. XXIII. *Consejeros, y allegados de los Reyes, Confessores, y Privados.*
- Cap. XXIV. *La diferencia del Gobierno de Christo al gobierno del hombre.*

Toma su principio altamente esta parte de los Avisos profundos, y Prevenciones Mysteriosas, de la Sabiduria Divina, que desde la alteza suma del Eterno Solio de su Magestad Immensa, amonesta, despierta, y manda à las Magestades Humanas, para que atiendan à sus voces, en estas procedidas de la misma verdad, en orden à su amor, y al acierto de lo que mas importa.

OYD pues Reyes y entended, aprended los que juzgays los fines de la tierra. Dadme oydos vosotros que dominays los exercitos: y os agradays en la multitud de las naciones.

Porque el Señor os diò el poder, y la fuerça, os diò el altissimo, que examinarà vuestras obras, y escudriñarà vuestros pensamientos.

Porque siendo ministros de su Reyno no juzgastes bien, ni guardastes la ley de la justicia, segun la voluntad de Dios.

Horrendo y presto aparecerà à vosotros, porque ha de ser durissimo el juyzie para los que presiden.

Al pequeño se concede misericordia, los poderosos, poderosamente padeceràn tormentos.

No ecetará Dios la persona de alguno, ni temerà la grandeza, porque el hizo el pequeño, y el grande, y tiene ygualmente cuydado de todos.

A los mas fuertes, fortissimos tormentos se les guardan.

A vosotros, ô Reyes son estas palabras mias, para que aprendays la fabiduria, y no caygays.

Palabras de la verdad para el desengaño de los Reyes. Sap. 7.

SUm quidem & ego mortalis homo similis omnibus, & ex genere terreno illius, qui prior factus est, & in ventre matris figuratus sum caro.

Decem mensum tempore coagulatus sum in sanguine, ex semine hominis, & delectamento somni conveniente.

Et ego natus accepi communem aërem, & in similiter factam decidi terram, & primam vocem similem omnibus emisi plorans.

In involumentis nutritus sum, & caris magnis.

Nemo ex Regibus aliud habuit Nativitatis initium.

A LOS HOMBRES,

*Que por el gran Dios de los Exercitos tienen con titulo de Reyes la
tutela de las Gentes.*

PONTIFICE,

EMPERADOR,

REYES,

PRINCIPES.

A vuestro cuydado, no à vuestro alvedrio encomendò las gentes Dios nuestro Señor, y en los Estados, Reynos, y Monarchias, os diò trabajo y afan honroso, no vanidad, ni descanso, si el que os encomendò los pueblos os ha de tomar cuenta dellos, si os hazeys dueños con resabios de lobos. Si os puso por Padres, y os introducís en Señores, lo que pudo ser oficio y merito, hazeys culpa, y vuestra dignidad es vuestro crimen. Con las armas de Christo os levantays à su sangre; y à su exemplo, y à su doctrina hazeys desprecio. Processaros han por amotinados contra Dios, y serays castigados por rebeldes: adelantarse ha el castigo à vuestro fin, y despierta y prevenida en vuestra presumpcion la indignacion de Dios fabricará en vuestro castigo escarmiento à los porvenir.

Y con nombre de tirania yrà vuestra memoria disfamando por las edades, vuestros huessos, y en las Historias seruireys de exemplo escandaloso.

Obedeced à la Sabiduria, que en abriendo la boca por Salomon, empeçò à hablar con vosotros à gritos: Diligite justitiam qui judicatis terram. Imitad à Christo y leyendome à mi, oyedle à el, pues hablo en este libro con las plumas que le sirven de lenguas.

CAPITULO I.

En el Govierno Superior de Dios sigue al Entendimiento la Voluntad.



VIENDO Dios en los primeros passos que dió el tiempo, tan achacoso el Imperio de Adam, tan introducida la lisonja del Demonio, y tan poderosa con él la persuasion contra el precepto, y recién nacido el mundo, tan crecida la embidia en los primeros hermanos, que à su diligencia deviò la primera mancha de sangre, el desconocimiento con tantas fuerzas, que osò escalar al Cielo. Y ultimamente advirtiendole quan mal se governavan los hombres por sí, despues que fueron possession del pecado, y que unos de otros no podian aprender sino doctrina defectuosa, y mal entendida, y peor acreditada por la vanidad de los deseos. Porque no viviesen en desconcierto, con tirania, debaxo del imperio del hombre las demas criaturas, y consigo los hombres, determinò baxar en una de las personas à gobernar, y redimir al mundo, y à enseñar (bien à su costa, y mas de los que no le supieren, ò quisieren imitar) la Politica de la verdad, y de la vida. Baxò en la persona del Hijo, que es el Verbo del Entendimiento, y fue embiado por Legissador al mundo Jesu Christo Hijo de Dios, y Dios verdadero. Despues le siguiò el Espiritu Santo, que es el Amor de la voluntad. Descienda en el discurso à nosotros.

El entendimiento bien informado guia à la voluntad, si le sigue. La voluntad ciega è imperiosa arrastra al entendimiento, quando sin razon le precede. Es la razon, que el entendimiento sea la vista de la voluntad, y sino preceden sus ayudados decretos en toda obra, à tiento, y à oscuras caminan las potencias del Alma. Asperamente reprehende Christo este modo de hablar, valiendose absolutamente de la voluntad, quando le dixerón: *Volumus à te signum videre*, queremos que hagas un milagro: *Volumus ut quodcumque petierimus, facias nobis*, queremos nos concedas todo lo que te pidieremos; y en otros muchos lugares. No quiere Christo que la voluntad propia se entrometa en sus obras; condena por descortès este modo de hablar. Y ultimamente enseñando à los hombres el language que han de tener con su Padre, que està en el Cielo, lo primero les haze resignar la voluntad, y ordena que digamos en la Oracion del Padre nuestro, *Hagase tu voluntad*, porque la propia està recusada, y èl la da por sospechosa. Assi, Señor, que à los Reyes, con quien à la oreja habla, y mas de cerca esta doctrina, les conviene no solo dar el primer lugar à la voluntad propia; pero ninguno: Resignacion en Dios es seguro de todos los aciertos, han de hazerlo assi, y no desluzirá su nombre aquella escandalosa sentença, que insolente, y llena de vanidad

haze formidables à los Tiranos: *Sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas*, assi lo quiero, assi lo mando, valga por razon la voluntad.

Lastimoso espectáculo hizo de si la embidia de la privança, siendo el mundo tan nuevo, que en los dos primeros hermanos se adelantò à enseñar, que aun de tan bien nacidos valimientos sabe tomar motivos la malicia con tanto rigor, pues el primer hombre que murió, fue por ella.

Viò Cain, que iba à Dios mas derecho el humo de la ofrenda de Abèl, que el de la fuya; parecióle hazia Dios mejor acogida à su sacrificio, sacò su hermano al campo, y quitòle la vida. Pues si la ambicion de los que quieren privar es tan facinorosa y desenfrenada, que aun advertida por Dios, hizo tal insulto, que deven temer los Principes de la tierra? Apuro mas este punto, y algo la voz con mas fuerza: Señor, si estan delinquente el deseo en el ambicioso, porque del reciba el Señor primero, y de mejor gana, donde llegará la iniquidad y dissolution de los que compitieren entre si sobre quien recibirá mas del Rey? Encarecidamente pondera el desenfrenamiento de Cain S. Pedro Chryfologo en el Sermón quarto: *O zeli tumor! duos non capit domus ampla germanos. Et quid mirum fratres? fecit invidia, fecit ut mundi tota duobus esset angusta fratribus latitudo, namque ipsa Cain junioris erexit in mortem, ut esse solum zeli livor faceret, quem primum fecerat lex natura.* O hinchagon del zelo! Dos hermanos no caben en una casa? y lo que admira, que sea siendo hermanos! hizo la embidia, hizo que todos los espacios de la tierra fuesen estrechos y cortos para dos hermanos; la embidia levantò à Cain para la muerte del que era menor, porque el veneno de la embidia hiziesse solo al que hizo primero la ley de naturaleza. De las primeras cosas que propone Moyfes en el Genesis, es esta, y la que mas profundamente deven considerar los Reyes, y los Privados; advirtiendole, que si el buen Privado, y justo como Abèl, que dà lo mejor à su Señor, muere por ello en poder de la embidia, que merecerà el codicioso, que le quita lo mejor que tiene para si, desagrado? En la privança con Dios un poco de humo, mas bien encaminado, ocasiona la muerte à Abèl con su propio hermano. Sea Aforismo, que humos de privar acarrear muerte: que mirar los Reyes mejor à uno, que à otro, tiene à ratos mas peligro, que precio. Muere Abèl justo, porque le embidian el ser mas bien visto de Dios: vive Cain que le diò muerte: tal vez por secretas permissiones Divinas es más executiva la muerte con el que priva, que con el fratricida.

Grandes son los peligros del Reynar: Sospechosas son las coronas, y los cetros. Entrase en Palacio con sujecion à la embidia y codicia, y vive en poder de la persecucion, y siempre en la vezindad del peligro. Y esta fortuna tan achacosa tiene por suyos los mas deseos, y arrastra las multitudes de las gentes: hallar gracia con los Reyes de la tierra, encamina temor, solo con Dios es seguro. Assi dixo el Angel: *Ne timeas Maria, invenisti gratiam apud Deum*: No temas Maria, que hallaste gracia cerca de Dios. Tu hombre teme, que hallaste gracia cerca del hombre. Nace Christo en el albergue de bestias, despreciado, y desnudo, y una voz sola de que nació el Rey de los Judios, embuelta en las tinieblas donde

alumbrava el Sol de las Profecias, es bastante à que Herodes zeloso execute el mas inhumano decreto, y que entre gargantas de inocentes busque la de Christo, y la primera perfecucion suya fue el nombre de Rey, mal entendido de los codiciosos de Palacio. Crece Christo, y en entrando en el alumbra, remitido de los Pontifices, dicen los Evangelistas, que para coronarle de Rey le desnudaron, y le pusieron la purpura, y una corona de espinas, y una caña por cetro, que burlavan del, y le escupian. Señor, si en Palacio hazen burla de Christo, Dios hombre, y verdadero Rey, bien pueden temer mayores excessos los Reyes, y conocer, que la boca que los aconseja mal, los escupe.

CAPITULO II.

Todos los Principes, Reyes, y Monarcas del Mundo han padecido servidumbre, y esclavitud, solo Jesu Christo fue Rey en toda libertad.

TRes cosas están à mi cargo para introduccion deste discurso, y desempeñarme de la novedad que promete este capitulo, y ordenadas son: Que fue Rey Jesu Christo: Que lo supo ser solamente entre todos los Reyes: Que no ha avido Rey que lo sepa ser, sino el solo.

Nace en la pobreza mas encarecida, apenas con aparato de hombre, sus primeras mantillas el heno, su abrigo el baño de dos animales, en la fazon del año mas mal acondicionada, donde la noche, y el invierno le alojaron, las primeras congojas desta vida con hospedage, que aun en la necesidad le rehusaran las fieras: y en tal parage por Principe de la paz le aclamaron los Angeles, y los Reyes vienen de Oriente adefrados por una luz, sabidora de los caminos del Señor, y preguntan à Herodes, *Ubi est, qui natus est Rex Judæorum?* Donde está el que ha nacido Rey de los Judios? Reyes le adoraron como à Rey, que lo es de los Reyes; ofrecieronle tributos mysteriosos: Su nombre es el Ungido. Y es de advertir, que quando nace le adoran Reyes, y quando muere le inscriben Rey. Que fue Rey tienen todos, y si fue Rey en lo temporal, disputa Fr. Alonso de Mendoza en sus questiones quodlibeticas, si fue Rey, *Quia filius Mariae, vel quia Deus & homo*, los Theologos lo determinan. El dixo que tenia Reyno: *Regnum meum non est de hoc mundo*, mi Reyno no es deste mundo. Assi lo dixo despues San Pablo ad Hebræos 9. *Christus autem assistens Pontifex futurorum bonorum per amplius, & perfectius tabernaculum non manufactum; id est, non hujus creationis*. Siguyóse aquella pregunta mysteriosa *Vultis dimittam vobis Regem Judæorum?* Quereis que os fuese al Rey de los Judios? *Clamaverunt rursus dicentes: Non hunc*. Gritaron otra vez, diciendo: No à este. Negaronle la soitura, y disimularonle la Dignidad, respondiendo à la palabra, *Vuestro Rey*, si bien lo

lo contradixeron, diciendo en otra ocasion: *Non habemus Regem nisi Casarem*. No tenemos Rey, fino à Cesar. Quando Pilatos le intitulo en tres idiomas Rey en la Cruz, lo que mantuvo constantemente, diciendo: *Lo que escrivi, escrivi*, frequente andava la profecia en la Passion de Christo, ignorada de las lenguas que la pronunciavan. Con gran novedad (tales son las glorias de Dios hombre) autorizan esta Magestad las palabras del Ladron en la Cruz, diciendo: Señor, acuerdate de mi quando estès en tu Reyno. Grande era la Magestad que diò à conocer Reyno y poder en una Cruz. No le callò la corona de espinas la que disimulava de eterno Monarca. Mejor estudiò el Ladron la Divinidad, que los Reyes. Ellos lo eran, y un Rey mejor conoce à otro. Tuvieron Maestro resplandeciente, adestrolos el milagro, llevòlos de la mano la maravilla: à Dios no solo le faltò estrella, mas escurecieronsele todas en el Sol, y la Luna, el dia le faltò en el dia; ellos le hallaron al principio de la vida amaneciendo; y este al cabo della espirando, y despreciado de su compañero; ellos bolvieron por otro camino, por no morir amenazados de las sospechas de Herodes, y este para ignominia de Christo moria con el. Pues siendo esta Magestad tan descubierta, y este Reyno tan visible en la Cruz, y en el Calvario, y entre dos ladrones, que serà quien le negare el Reyno à Christo en la diestra del Padre Eterno, en su vida, y en su predicacion, y en su exemplo, y en el Santissimo Sacramento del Altar? Este à la doctrina blasfema de Gestas se arrima. En la Iglesia Catolica persevera este language de llamarle Rey, y como à tal le señala la Cruz por guion, cantando: *Vexilla Regis prodeunt*. San Cyrilo Catechese 4. tit. de Sepulchro: *Et non vis ut Rex descendens liberet suum praconem? David illic erat, & Samuel, ac omnes Prophetae, & ipse Joannes Baptista*. Y no quieres que baxando el Rey, libre à su voz? Allí estava David, y Samuel, y todos los Profetas, y el mismo Juan Bautista. Y el propio Santo Padre Cyrilo Catechese 6. dize de Christo: *Quem nullus successor ejiciet è Regno*: à quien ningun sucessor facarà del Reyno. Que fue Rey, que le adoraron como à tal; que le aclamaron Rey; que dixo que lo era, y él habló de su Reyno, que le sobreescribieron con esse titulo, que la Iglesia lo profiguò; que la Theologia lo afirma; que los Santos le han dado este nombre, constantemente lo afirman los lugares referidos. Dexo que los Profetas le prometieron Rey, y que los Psalmos repetidamente lo cantan, y assi lo esperaron las gentes, y los Judios, aunque las Sinagogas del pueblo endurecido le apropiaron el Reyno que deseava su codicia, no el conveniente à las demonstraciones de su amor. Y à esta causa arrimando su incredulidad à las dudas de sus designios interesados, echaron menos en Christo para el Rey prometido el Reyno temporal, y la vanidad del mundo, y como dellòs dixo San Geronimo: la Jerusalem de oro, y de perlas que esperavan, y los Reynos percederos. Y aunque los mas Hebreos con Rabi Salomon sobre Zacharias esperan el Mesias en esta forma: Con familia, exercitos, y armas, y con ellas que los libre de los Romanos: No faltan en el Talmud Rabies que lo confiesan Rey,

y pobre mendigo, pues dixeron: *Quod Rex Messias jam natus est in fine secundæ Templi, sed pauper & mendicus, mundi partes percurrit, & reperietur Roma mendicans inter leprosos.* Confieſſan que serà Rey, y pobre, y que andarà entre los leproſos. Y en el Sanhedrin en el cap. Heloc, dizen: Toda Iſrael tiene el Padre del futuro ſiglo. Aſſi lo hemos referido de Chriſto con ſus palabras. Por eſto, ni los Profetas, ni los Rabies incredulos, no echan menos la riqueza del Reyno temporal para llamarle Rey. Y ſiendo eſto aſſi, le vieron exercer jurifdicion civil, y criminal. Dióle la perfecucion tentandole, lo que le negava la malicia incredula, como ſe viò en las monedas para el tributo de Ceſar, y en la adultera. Obra de Rey fue glorioſa y eſplendida el combite de los panes, y los pezes. Yà le vieron debaxo de doſel en el Tabòr los tres Diſcipulos. Magnifico y myſterioſo ſe moſtrò en Canà: Maravilloſo en caſa de Marta, reſucitando una vez un alma, otra un cuerpo. Valiente en el Templo, quando con unos cordeles, emendò el atrio, caſtigò los mohatreros, que profanavan el Templo, y atemorizò los Eſcribas. Quando le prendieron militò con las palabras. Preſo, reſpondiò con el ſilencio: Crucificado, Reynò en los oprobrios. Muerto, executoriò el vaſſallage que le devian el Sol y la Luna, y vencìo la muerte. De manera, que ſiendo Rey, y pobre, y Señor del mundo, en eſte fue Rey de todos, por quien era. Pocos fueron entonces ſuyos, porque le conocieron pocos, y entre doze hombres, no cabal el numero, que uno le vendiò, otro le negò, los mas huyeron, algunos le dudaron. Fue Monarca, y tuvo Reynos en tan poca familia, y ſolo Chriſto ſupo ſer Rey. Quien entre los innumerables hombres que lo han ſido, ò por eleccion, ò por las armas, ò adoptados, ò por el derecho de la ſuceſſion legítima ha dexado de ſer juntamente Rey, y Reyno de ſus criados, de ſus hijos, de ſu muger, ò de los padres, ò de ſus amigos? Quien no ha ſido vaſſallo de alguna paſſion, eſclavo de algun vicio? Si los cuenta la verdad, pocos. Y eſtos ſeràn los Santos que ha avido Reyes. Prolixo eſtudio ſeria referir los mas que ſe han dexado arrastrar de ſus paſſiones; impoſſible todos. Baſtarà hazer memoria de algunos que fundaron las Monarquias, y las grandezas. Hizo Dios à Adan ſeñor de todas las coſas: puſole en el Paraíſo: criòle en eſtado de inocencia: dióle ſabiduria ſobre todos los partos de los elementos, y ſiendo ſeñor de todo, y conociendo à quien lo avia criado, y que en ſu ſueño le buſcava compañía, y ſe la fabricava de ſu coſtilla, al primer coloquio que tuvo con Eva ſu muger, por complacerla, deſpreciò à quien le hizo poco antes de tierra, y le eſpirò vida en la cara, y le llamò ſu imagen: puſoſe de parte de la ſerpiente: obedeciò à la muger, tuvo en poco las amenazas que padeciò executivas. Tal es el oficio de mandar y ſer ſeñor, que en eſte, que fue el primero à todos, y el mayor, ſiendo hecho por la mano de Dios, no ſolo el, ſino la compañía ſuya, y ſu lado, en dexandole Dios conſigo, ſirviò à la muger con la ſugecion y obediencia. Que ſe podrá temer de los que hazen Reyes la eleccion dudosa de los hombres, ò el caſo en la ſuceſſion, ò la violencia en las armas? Y no es de olvidar, que haviendo de tener lado, y no ſiendo bueno que eſtèn ſolos, eſta compañía,

este lado, que llaman ministro, ellos se le buscan, y se le dan à quien se le gran-
gea. Y si alli no aprovechò contra las malas mañas del puesto ser Dios artifice del
Señor, y de su compañía, que es su lado, y de su lado, qual riesgo serà el de
los que son tan de otra fuerte puestos en dignidad por sí propios, ò por otros
hombres? Las Historias lo dizen, y lo diràn siempre con un mismo lenguaje,
y la fortuna con un suceso, ò mas apresurado, ò mas diferido, no por piedad,
fino por materia de mayor dolor. Y no quiero olvidar advertencia (que apca
nuestra presuncion) arrimada à las palabras de Dios, para que conozcamos, que
de nosotros no podemos esperar fino muerte y condenacion. Dixo Dios en el 2.
del Genesis: *Dixit quoque Dominus Deus: Non est bonum hominem esse solum: fa-*
ciamus ei adiutorium simile sibi. Dixo tambien el Señor Dios: No es bien que el
hombre estè solo: hagamosle una ayuda femejante à èl. Luego le diò sueño, y de
su costilla fabricò à Eva, ayuda femejante à èl. Bien claro se vè aqui, que del
hombre, y femejante al hombre la ayuda serà para perderse, como se vio luego
en Adan. Señor, no solo los Reyes han de rezelarse de los que estàn à su lado,
siendo femejantes dellas, fino de su lado mismo, que en durmiendose, su pro-
prio lado darà materiales con favor, y ocasion del sueño, para fabricar, con nom-
bre de ayuda, su ruina, y desolacion. Lo que Dios proprio haze para socorro
del hombre, si con Dios y para Dios, no se usa dello, de la carne de su carne,
y de los huesos de sus huesos deve rezelarse, y tener sospecha, que no se dexè
vencer de alguna persecucion mañosa: de alguna complacencia descaminada,
de alguna negociacion entremetida. Llamase Christo hijo de David: llamanle
todos el Real Profeta, el Santo Rey: devensele tales blasones, y fue Rey de
Israel, y en èl fueron Reyes el homicidio, y el adulterio. Salomon supo pedir,
y recibió sabiduria, y riqueza: fue Rey mas conocido por Sabio, que por su nom-
bre: es Proverbio del mejor don de Dios, y sus palabras son el firmamento de
la prudencia, por donde se gobierna toda la navegacion de nuestras passiones: y
siendo una vez Rey, fue trecientos Reino de otras tantas ramerias. Si llegas el
examen à los Emperadores Griegos, de mas vicios fueron Reyno, que tuvieron
vassallos. Si passas à los Romanos, de que locura, de que intulto, de que infam-
ia no fueron Provincias, y vassallos? No hallaràs alguno sin señor en el alma,
donde la luxuria no aya hallado puerta, (que se vè raras vezes.) Y facil es de con-
tar, fino de creer, ha entrado à ser Monarca, ò el descuido, ò la venganza, ò
la passion, ò el interès, ò la prodigalidad, ò el divertimiento, ò la resignacion,
que de todos los pecados haze partcipe à un Principe: cortos son los confines de
la resignacion à la hipocresia. Solo Christo Rey pudo dezir: *Quis ex vobis arguet*
me de peccato? Joann.8.

No demuefiro en las personas estos afectos, por no disfamar otra vez todas
las edades, y naciones, y escusar la repeticion à aquellos nombres coronados
que oy padecen en su memoria su afrenta. Dexemos esta parte del horror, y de
nota, y sea assi, que nadie supo ser Rey cabal, sin ser por otra, à otras partes
Reyno. Descansemos del alco destas pecados, y veamos como Christo supo ser

Rey; esto se ve en cada palabra suya, y se lee en cada letra de los Evangelistas, no tuvo sugencion à carne, ni sangre. De su Madre, y sus deudos curò menos que de su oficio, assi lo dixo: Mi Madre, y mis hermanos son los que hazen la voluntad de mi Padre. En Cana porque (como diremos en su lugar) su Madre le advirtió en publico, que faltava vino, la dixo: *Quid mihi, & tibi mulier?* Espirando en la Cruz, la llamó muger, y Madre de su Discipulo, atendiendo solo al oficio de Redentor, y al Padre que està en el Cielo. A los parientes no les concedió lo que pidieron, y assi les dize, que no saben lo que se piden. Una vez que se atrevieron à pedir su lado, y las fillas siendo Rey, y Dios, no se dedigna de dezir: *Non est meum dare vobis*: No me toca à mi daroslo: Otra vez les dixo: que no sabian de que espiritu eran, y les riñó asperamente, porque se enojavan con los que no los seguian. A San Pedro su valido, y su sucessor, porque le quiso escusar los trabajos, y le buscava el descanso, le llamó Satanas, y le echò de si, este fue grande acierto de Rey: quien se descuidare en esto, que sabe, tambien perderà el Reyno, y la vida, y el alma: Christo rogò por sus enemigos; y à San Pedro, porque hirió al que le prendia, y maltratava, le amenazò. No confintió que alguno, entre los otros, aun en su coraçon pretendiesse mayoria, ni quiso que presumiesse de saber su secreto: *Sic volo eum manere*, respondió, preguntandole de San Juan: *Quid ad te?* No admitió lisonjas de los poderosos, como se lee en el Principe que le dixo, *Magister bone*: ni se retirò en la Magestad à los ruegos, ni à los necesitados, ni atendió à cosa que fuesse su descanso, ò su comodidad: Toda su vida, y su persona fatigò por el bien de los otros; punto en que todos han tropezado, y que conforme la definicion de Aristoteles, solo es Rey el que lo haze, y segun Bocalino, nadie lo hizo de todos los Reyes que ha avido.

Christo Rey vivió para todos, y murió por todos, mandava que le siguessen: *Sequere me. Qui sequitur me non ambulat in tenebris*. No seguia donde le mandavan, y como mas largamente se verá en el libro, Christo solo supo ser Rey, y assi solo lo fabrà ser quien le imitare.

A esto ay dificultad, que da cuidado à la platica deste libro, diràn los que tienen devocion melindrosa, que no le es possible al hombre imitar à Dios; parece esse respeto religioso, y es achaque mal intencionado: imitar à Dios es forçoso, es forçosamente util, es facil, èl dixo *discite à me*.

Tres generos de Republicas ha administrado Dios. La primera, Dios consigo, y sus Angeles; este gobierno no es apropiado para el hombre, que tiene alma eterna detenida en barro, y gobierna hombres de naturaleza, que enfermò la culpa, por ser Dios en si la idea con espíritus puros, no porfiados de otra ley facinorosa. El segundò gobierno fue el que Dios como Dios exercitò desde Adan todo el tiempo de la Ley escrita, donde dava la ley, castigava los delitos, pedia quenta de las traiciones è inobediencias, degollava los primogenitos, elegia los Reyes, hablava por los Profetas, confundia las lenguas, vencia las batallas, nombrava los Capitanes, y conducia sus gentes; este aunque fue gobierno de hombres,

bres, le hallan desigual, porque el Governador era Dios solo grande en si, y veia los rodeos de la malicia, con que en trage de humildad, y respeto, desca- mina la razon de los exemplares Divinos. En el tercer gobierno vino Dios y en- carnò, y hecho hombre governò los hombres, y para instrumento de la conqui- sta de todo el mundo: *A Solis ortu usque ad occasum*, escogió idiotas, y pescadores, y fue Rey pobre para que con essa ventaja ricos los Reyes, y asistidos de sabios, y doctos, no sean capaces de respuesta en sus errores. Vino à enseñar à los Reyes, vease en que frequentemente hablava con los Sacerdotes, y ancianos, y que en el Templo le hallaron enseñando à los Doctores; que el buen Rey se ha de per- der por enseñar, y haze mas fuerza; que enseñar à cada hombre de por si, no era posible, sin milagro; y este metodo no le podia ignorar la suma Sabiduria del Padre, que era enseñar à los Reyes, à cuyo exemplo se compone todo el mun- do, y esto hizo, y solo el lo supo hazer, y solo lo acertará quien le imitare.

CAPITULO III.

Nadie ha de estar tan en desgracia del Rey: en cuyo castigo si le pide misericordia, no se le conceda algun ruego.

Matth. 8. Marc. 5. Luc. 8.

O *U* *antem* *habebat* *Demonium* *jam* *temporibus* *multis*, *&* *vestimento* *non* *indueba-*
tur, *neque* *in* *domo* *manebat*, *sed* *domicilium* *habebat* *in* *monumentis*, *&* *neque*
catenis *jam* *poterat* *quisquam* *eum* *ligare*. *Agebat* *à* *Demonio* *in* *deserto*. *Videns* *autem*
JESUM *à* *longe*, *cucurrit*, *&* *adorans*, *procidit* *ante* *illum*. *Et* *ecce* *ambo* *clamabant* *vò-*
ce *magnâ*, *dicentes*: *Quid* *nobis*, *&* *tibi*, *JESU* *Fili* *Dei* *altissimi*? *Cur* *venisti* *huc* *an-*
te *tempus* *torquere* *nos*? *Adjuro* *te* *per* *Deum*, *&* *obsecro*, *ne* *me* *torqueas*. *Præcipiebat*
enim *illi*: *Exi* *spiritus* *immunde* *ab* *homine* *isto*. *Et* *interrogabat* *eum*; *Quod* *tibi* *nomen*
est? *Et* *dicit* *ei*, *Legio* *mibi* *nomen* *est*, *quia* *multi* *sumus*. *Et* *rogaverunt* *eum* *mul-*
titum, *ne* *imperaret* *illis*, *ut* *in* *abyssum* *irent*. *Omnes* *autem* *rogabant* *eum*, *dicentes*; *Si*
ejicis *nos* *hinc*, *mitte* *nos* *in* *gregem* *porcorum*, *ut* *in* *eos* *introeamus*. *Et* *concessit* *eis* *statim*
JESUS.

Dice el Evangelista, que un endemoniado de muchos años, que desnudo andava por los montes, y dexando su casa habitava en los monumentos, y ni con cadenas le podia nadie tener: Viendo à JESUS desde lexos le salió al encuen- tro, y arrojandose en el suelo, y adorandole, le dixo: JESUS Hijo de Dios, que tienes tu con nosotros? Porque has venido antes de tiempo à atormentarnos? Conjurote por Dios vivo, y te lo suplico no me atormentes. Dize el Texto, que le hizo otras preguntas, y que respondió, que no era un Demonio, sino una legion. Pidieronle à JESUS que los dexasse entrar en unos puercos, y no los cmbiasse al abismo. Y dize el Evangelista, que luego se lo concedió.

La justicia se muestra en la igualdad de los premios, y los castigos, y en la distribución que algunas vezes se llama igualdad. Es una constante, y perpetua voluntad de dar à cada uno lo que le toca. Llamase, *Idiopragia*; porque sin mezclarse en cosas ajenas, ordena las propias. *Aprosopolepsia*, quando no haze excepcion de personas. A los hipocritas llama Christo *Acceptores vultus*. Esta virtud, que entre todas anda con mejores compañías, ò con menos malas, pues sola ella no està entre dos vicios: siendo la que gobierna, y continua, y dilata el mundo, quiere ser tratada, y poseída con tal cuidado, y moderacion, como aconseja el Espiritu Santo, quando dize: *Noli nimium esse justus*: pecado en que incurren los que tienen autoridad en la Republica, y son vengativos: que de hipocritas, de la justicia de Dios hazen vengança, y afrenta, y arma ofensiva: estos son alevosos, no Juezes; traidores, y sacrilegos, no Principes. San Agustín lo entendió así, quando dixo: *Injustitia nimia incurrit peccatum, temperata verò justitia facit perfectionem*. No se desdèñe esta verdad de las plumas de los idolatras, pues Terencio en la Comedia que llamó *Heautontim*, dixo: *Ius summum summa sapè malitia est*: y por demas se juntan autoridades de Aristoteles, y otros Filósofos, que en las tinieblas de la Gentilidad mendigaron algun acierto. Quando el Rey CHRISTO JESUS en este Evangelio enseña, como verdad, vida, y camino, à todos los Monarcas el metodo de la Justicia Real. Quien mas en desgracia de Dios, que el Demonio? Que una legion dellos? Criatura desconocida, vassallo alevoso, que se amotinò contra Dios, y quiso defraudarle su gloria, y que obstinado porfia en la ruina, y desolacion de su imagen. Estos delinquentes viendo venir à Christo, dieron en tierra con el cuerpo que poseían, en manera de adoracion, pronunciaron palabras de su gloria: Jesus hijo de Dios (confession que tanto ennobleció la boca del primero de los Apostoles) porque veniste aqui antes de tiempo à atormentarnos? Estos no confiesan verdad, aunque, sea para apadrinar su ruego, que no la acompañen con blasfemia. El padre de la mentira desquitò la verdad de llamarle Hijo de Dios, con dezir, que venia antes de tiempo; proprio pecado de la insolencia de su intencion, desmentir en la cara de Christo todos los Profetas, y à los decretos de su Padre. Desta mentira, y calumnia hizo tanto caso San Pablo que ad Rom. 5. repetidamente dize: *Ut quid enim Christus cum adhuc infirmi essemus. secundum tempus, pro impijs mortuus est? Vix enim pro justo quis moritur; non pro bono forsitan quis audeat mori. Commendat autem charitatem suam Deus in nobis: quoniam cum adhuc peccatores essemus, secundum tempus Christus pro nobis mortuus est*. Segun el tiempo murió por los impios, y segun el tiempo murió por nosotros. Dos vezes en quatro renglones dize que murió, segun el tiempo Christo nuestro Señor. Pudierase contentar la obstinacion destes Demonios con el desfacato descomedido, y rebelde de haver dicho: *Quid nobis & tibi Fili Dei?* Que ay entre nosotros, y entre ti Hijo de Dios, para que nos vengas antes de tiempo à atormentar? Entre dos blasfemias dixo una verdad, no por dezirla, sino por profanarla, y quitarla el credito. Quando estos fueran Angeles merecian ser demonios por qualquier palabra destas, y siendo tales por la culpa antigua, y reos por la confession

fession de aquellos hombres, y añadiendo à esto quando empegava à tener que hazer con ellos, dudarlo: y quando era el tiempo de su venida cumplido, desmentirlo, estando no solo fuera de toda su gracia, sino impossibilitados de poder bolver à ella, le piden que no los vuelva al abismo, sino que los dexé entrar en una manada de puercos; y Christo Rey les concedió lo que pedian: era mudar lugar solamente. Señor, el delito siempre esté fuera de la clemencia de V. M. el pecado, y la insolencia, mas el pecador, y el delinquenté guarden sagrada en la naturaleza del Principe. De si se acuerda (dixo Seneca) quien se apiada del miserable: todo se ha de negar à la ofensa de Dios, no al ofensor; ella ha de ser castigada, y èl reducido. Acabar con el, no es remedio, sino impetu. Muera el que merece muerte, mas con alivio, que no estorvando la execucion, acredite la benignidad del Principe, ser justo, ser recto, ser severo, otra cosa es; que inexorable es condicion indigna de quien tiene cuidados de Dios, del Padre de las gentes, del Pastor de los pueblos. No se remite el castigo por variarse, si lo que la ley ordena, el Juez no lo dispone, respetando los accidentes, y la ocasion que havrà sin castigo, digo sin merecerle. Muchos son buenos, si se dà credito à los testigos; pocos si se toma declaracion à sus conciencias. En los malos, en los impios se ha de mostrar la misericordia; por los delinquentes se han de hazer finezas. Quien padeciò por el bueno? Con estas palabras hablò elegante la caridad de S. Pablo, Romanor. 5. *Ut quid enim Christus, cum adhuc infirmi essemus, secundum tempus pro impijs mortuus est? Vix enim pro justo quis moritur: nam pro bono forsitan quis audeat mori. Commendat autem charitatem suam Deus in nobis: quoniam cum adhuc peccatores essemus, Christus pro nobis mortuus est.* Murió el Rey Christo, Señor, por los impios, y encomiendanos su caridad. Todas las obras que hizo Christo, y toda su vida se encaminaron, y mirò à darnos exemplo, assi lo dixo: *Exemplum enim dedi vobis*, porque yo os di exemplo. Niega le S. Pedro, mas yà advertido de que le havia de negar, mirale: no le revoca à las mercedes grandes, hizofelas por que le confesò, no se las quita porque se desdice, y le niega. No depende del ageno descuido la grandeza de Christo. A Judas le dize de fuerte, que lo pudo entender, que al que le venderà le valiera mas no haver nacido. Cena con èl, lavale los pies, dà la seña en el Huerto para la entrada, Caudillo de los soldados, recibele con palabras de tanto regalo, *Ad quid venisti amice?* A que has venido amigo? No perdonò diligencia para su salvacion, y al fin tuvo el castigo que el se tomò. Muere ahorcado Judas, mas del Rey ofendido, y del Maestro entregado, no oyò palabra desfabrada, ni viò semblante, que no le persuadiesse misericordia, y esperança. Pidenle los demonios, que no los embie al abismo, concedeselo. En esto habla la exposicion Theologa: piden que los dexé entrar en el ganado, permiteselo, ellos lo pidieron por hazer aquel mal de camino al dueño del ganado. El Rey Christo les diò licencia, que al demonio la ha concedido facilmente quando se la ha pedido para destruir las haciendas, y bienes temporales, que antes es la mitad diligencia para el arrepentimiento, y recuerdo de Dios: assi en Job largamente le permitiò

estendieffe su mano Satanas sobre todos sus bienes, queria avivar la valencia de aquel espiritu tan esforçado, y à esta causa no rehusa Dios dar esta permission al infierno, pues es hazerlos instrumentos del desembaraço del conocimiento propio: y en esta parte es eloquente la persecucion, y pocas almas ay fordas à la perdida de los bienes.

CAPITULO IV.

No solo ha de dar à entender el Rey que sabe lo que da, mas tambien lo que le toman: y que sepan los que estàn à su lado, que siente aun lo que ellos no ven, y que su sombra, y su vestido vela.

Este sentido en el Rey es el mejor Consejero de Hazienda, y el primero preside à todos. *Matth. 9. Marc. 5. Luc. 8.*

D*icebat autem intra se: Si tetigero tantum vestimentum ejus, salva ero. Et sensit corpore quod sanata esset à plaga. Et Jesus statim cognoscens in semetipso virtutem, que exierat de illo, conversus ad turbam, agebat: Quis me, & vestimenta mea tetigit? Negantibus autem omnibus, Petrus, & qui cum illo erant, dixerunt: Præceptor, turba te comprimunt, & affligunt, & tu dicis; Quis me tetigit? Et dixit Jesus: Aliquis me tetigit, nam & ego novi virtutem de me exisse.*

Dezia entre si: Con solo tocar su vestido serè salva, y sintiò en el cuerpo, que avia sanado de la plaga, y Jesus conociendo en si mismo la virtud que havia salido de si, buelto à la multitud dixo; Quien tocò à mi, y à mis vestidos? Y negàndolo todos, Pedro, y los que con el estavan, dixeron: Maestro, las olas de la multitud te bruman, y affigen, y tu dizes: quien me tocò? Y dixo Jesus: Alguno me tocò, porque yo conocì que salia de mi virtud.

El buen Rey, Señor, ha de cuidar no solo de su Reyno, y de su familia, mas de su vestido, y de su sombra, y no ha de contentarse con tener este cuidado, ha de hazer, que los que le firven, y estàn à su lado, y sus enemigos vean que le tiene: Semejante atencion reprime atrevimientos, que ocasiona el divertimiento del Principe en las personas que le assisten, y acobarda las infidias de los enemigos que desvelados le espian. El ocio, y la inclinacion no ha de dar parte à otro en sus cuidados, porque el logro de los ambiciosos, y su peligro, y desprecio està diffimulado en lo que dexa, de lo que le toca. Quien divierte al Rey, le depone, no le sirve. A esta causa, los que por tal camino pueden con los Reyes, se van fulminando el processo con sus meritos, su buena dicha es su acusacion, y hallan testigos contra si, los medios que eligieron, y se ven con tanta culpa,

culpa, como autoridad: y al que puede en lo que havia de respetar, y obedecer de lexos, nadie le aconseja por bueno, sino aquello que despues le sea facil acusarlo por malo. Y en la adversidad la calumnia, que es de baxo linage, y siempre sus ruines pensamientos califica por fiscales los complices, y los partícipes: Assi lo enseñan siempre à todos, no escarmentando à alguno las historias, y los successos. Es el caso deste Evangelio tal, que Rey ò Monarca que no abriere los ojos en èl, y no despertare, da señas de difunto, que tiene la reputacion en poder de la muerte.

Tocò la pobre muger la vestidura de Christo. El llegar à los Reyes, y à su ropa, basta à hazer dichosos, y bienaventurados: Bolvió Christo, yendo en medio de gran concurso de gentes, que le llevaban en peso, y con novedad, dixo: Quien me tocò? Dize el Texto, que los que le brumavan dixeron, que ellos no eran. Esta respuesta siempre la oigo, y aquellos que aprietan à los Reyes, y los ponen en aprieto, dicen que no tocan à ellos. San Pedro, que no sufria desfembolturas, los desmintió, y respondió à Christo: Maestro, estante apretando tantos hombres, que no ay alguno que no te toque, y te moleste, y preguntas quien me tocò? Desmintió el buen ministro à aquellos que le seguian con ruido, y alboroto, y dezian que no le tocavan. Alguno me tocò, dixo Christo, que yo he sentido salir virtud de mi. O buen Rey, que sientes que te toquen en el pelo de la ropa, como dicen, y assi fue. Ha de ser sensitiva la Magestad aun en los vestidos. Nadie le ha de tocar que no lo sienta, que no sepa que le toca, que no dè à entender que lo sabe, no ha de ser licito tomar nadie del Rey cosa que el no lo sepa, ni lo sienta: que será que aya quien tome del para echar à mal, sin que lo eche de ver el Rey, y lo diga? Quiere Christo que sane la muger, y que le toque; sintió que havia salido virtud del, sabia quien era la que le havia tocado, y lo preguntò, para desarreboçar la hipocresia de los que apretandole mas dixeron, que no le tocavan, para que San Pedro, y los que con èl estavan, que havian de suceder en este cuidado à Christo, cada uno en su Provincia, y Pedro en toda la Iglesia, abriessen los ojos, y conociessen quanto cuidado es menester tener con los que acompañan, y aprietan, y tocan à los Reyes, y que los Monarcas de todo han de hazer caso, y con todo han de tener cuenta: llegue la necesidad recatada, y à hurto, y muda, y remediese, mas sepa el necesitado, que lo sabe el Principe, y que atiende à todo su poder, de fuerte, que sabe el que tiene, y el que dà, y el que le toman. Distribuya V. Magestad, y dè à los benemeritos, que son acreedores de toda su grandeza, y talvez negocie el oprimido por debaxo de la cuerda; remediese con tocar à la sombra de V. Magestad, que no es mas algun favorecido: mas sepa el uno, y el otro, que V. M. sabe la virtud que salió de su grandeza, entonces será milagro, sino passará por hurto calificado. Si los privados supiesen aprender à Ministros del ruedo de la vestidura de Christo, quan bien asseguraran la buena dicha! El ruedo sirve al Señor, es lo postrero de la vestidura, anda à los pies, y sirve arrastrando; condiciones de la humildad, y reconocimiento, que solamente son seguro de